

**Formas democráticas en los procesos de transición: el caso de Bolivia**

*Renzo Abruzzese*

**Introducción**

EL PRESENTE ENSAYO TIENE POR OBJETO plantear algunas hipótesis que hagan posible la comprensión del proceso democrático. Parte de la comprobación de que la democracia se desarrolla en movimientos de aparente rechazo y consenso; por un lado, se ejecutan infinidad de acciones que ponen en peligro el proceso, pero por otro se muestra una decidida "vocación democrática" aun en sectores que tradicionalmente la despreciaron como sistema político.

El tratamiento de este tema es, hasta cierto punto, una obligación ineludible para las ciencias sociales, en la medida en que responde a problemas cada vez más candentes. La realidad democrática plantea interrogantes tan incisivos que por momentos pareciera que la capacidad de comprensión profesional y especializada involucrara en vez de desarrollarse frente a sus propios objetos. En tal sentido, este trabajo intenta responder a algunos aspectos generales del problema.

Por lo demás, no escapa al lector que hay poca teoría sobre el problema, al margen de la elaboración histórico-analítica; de esta falencia se nutre la sociología y por ello también el presente ensayo.

**I. Antecedentes**

La historia de las dictaduras contemporáneas en Bolivia parece haber encontrado su encarnación paradigmática en Natusch y su correlato, García Meza. Ambos no fueron, ni de lejos, "una mera adversidad de la democracia representativa" boliviana;<sup>1</sup> al contrario, expresaban la

<sup>1</sup> René Zavaleta M., *Las masas en noviembre México*, Siglo XXI Editores, 1983, p. 17.

profunda crisis social y política de la nación, porque lo que ocurrió en los azarosos días de noviembre fue algo más que el simple desborde de ambiciones políticas desenfrenadas; constituyó la manifestación culminante de una crisis social que se venía arrastrando desde hacía ya más de 16 años. Tanto en Natusch como en García Meza se había concentrado el desfase histórico de una revolución fracasada, cuyo elemento de precipitación y cristalización social y política estaba dado por la capacidad represiva que ambos detentaron. Por esta peculiaridad, los 16 días de noviembre produjeron una descomposición política sin precedentes, y por ello las fuerzas políticas debieron reformular no sólo su estrategia como tal, sino también el discurso ideológico que cada cual había presentado en las justas electorales inmediatamente precedentes.<sup>2</sup> Suponía esto además un agudo debilitamiento de los partidos y de las propias Fuerzas Armadas, cuyo golpe fracasó política y militarmente mucho antes de lo previsto; la derrota histórica fraguada a sangre y fuego se presentó, pues, a los ojos de la totalidad nacional como una verdadera compulsión de sistemas políticos donde la dictadura se enfrentaba a la democracia.<sup>3</sup> De ahí que su significación objetiva y subjetiva haya sido mucho mayor que cualquier intento golpista en los últimos 26 años.<sup>4</sup>

Los terribles días de Natusch, convulsionados y reconcentrados en su esencia, se alzaron ante la nación como el intento despótico más claro en contra de la democracia representativa, nacido en el seno mismo de la desilusión de las masas, pues desde el punto de vista de éstas Natusch expresa "el mayor acto separatista de las masas fundamentales con relación al molde hegemónico del Estado del 52".<sup>5</sup> En él, como en García Meza, los vestigios de un populismo anacrónico e incoherente, metamorfoseados una década antes de una cándida ilusión revolucionaria, cristalizaron en la opción democrática con una fuerza realmente avasalladora. Es probable que el golpe de Natusch primero, y el de García Meza después, sean los mayores aportes de las dictaduras al proceso democrático del pueblo, pues frente a ellas, las masas descubrieron la obsolescencia de las formas políticas precedentes (populismo y dictadura) y percibieron la opción democrática como un punto esencial de su propia constitución histórica hacia el futuro. Por

<sup>2</sup> En junio se efectuaron las justas electorales, cuyo cómputo, pese al fraude, dio la victoria a la UDP de Hernán Siles Zuazo.

<sup>3</sup> Véase René López Canelas, *Democracia y dictadura en Bolivia*.

<sup>4</sup> El 1° de noviembre de 1978 el general Alberto Natusch protagonizó un cruento golpe de estado que pasó a la historia como uno de los más sangrientos. Año y medio después el general Luis García Meza culminó el intento de Natusch al derrocar brutalmente al régimen democrático de la Sra. Lidia Gueiler. Ambos se distinguieron por su capacidad represiva.

<sup>5</sup> René Zavaleta M., *op. cit.*, p. 21.

ello es evidente que a partir del primero de noviembre la estructura política de este país contó súbitamente con una nueva “multitud” que al efecto se movía dentro los marcos imprecisos de lo asimilado —por la vía de la represión— en las dictaduras, y lo aprehendido —por la vía del consenso— en las democracias.

Bajo estos dos horizontes las masas se constituyeron como tales, es decir, como la relación de dictadura y democracia en la práctica política.<sup>6</sup> Hay pues en el concepto de “masas” el reconocimiento tácito de sus posibilidades de realización racional, o irracional, visibles, en sus generalidades sociales, como un permanente conflicto entre el Estado y la sociedad civil, esto es, entre la irracionalidad inobjetable de las armas y la racionalidad indiscutible de la historia.

Este duelo a veces fatal se vio como nunca con su mayor encono y transparencia el 17 de julio de 1980, cuando el general García Meza tomó el poder. “El día mismo del golpe —dice Zavaleta, maestro de sociólogos—, el sentimiento de que jamás había ocurrido algo así persiguió la percepción común... todo hablaba de la organización de un escarmiento”.<sup>7</sup> La idea fija de considerar al pueblo como unidad enemiga guió desde un principio los pasos del régimen, al punto de considerar (como toda dictadura) que sobre la base de su propio poder represivo la historia le pertenecía por siempre, al igual que la vida de los presuntos enemigos. Esta ignominia de la historia le permitió al pueblo organizar su racionalidad dentro los límites de un espacio democrático por el que había votado en tres elecciones consecutivas; estas mismas masas, perplejas frente al poder del despotismo, articularon en las calles la resistencia pasiva más poderosa de la historia contemporánea de la nación, engarzada en la invisible barricada del “rumor”; arma poderosa en el amor y la política, pero más poderosa aún si consideramos que las formas fascistas en Bolivia, y en general en la América del Sur, carecen del aparato partidario, pues los partidos fascistas surgieron por estas tierras cuando en Europa agonizaban sus progenitores.<sup>8</sup>

García Meza llegó al palacio sostenido por un ejército dividido y políticamente agotado, en medio de un Estado (el del 52) rebasado por la historia, con un conjunto de instituciones sociales, políticas y culturales fracturadas a lo largo de 28 años de desgoberno; en términos concretos, llegó sólo acompañado por la peregrina ilusión de recons-

<sup>6</sup> Un ejemplo patético de esto se dio el 21 de julio de 1946, cuando el pueblo dictatorial ahorcó a Villarroel, y poco después proclamó “mártir” a su propia víctima.

<sup>7</sup> René Zavaleta M., *op.cit.*, p. 52.

<sup>8</sup> “Las primeras organizaciones derechistas radicales de las que se tiene antecedentes en Bolivia son: Estrella de Hierro, Acción Nacionalista y Falange Socialista Boliviana, todas ellas surgieron entre 1930 y 1935”. Marcos Domic, *Ideología y mito*, p. 104.

truir el país, quimérica sentencia que salió en realidad de la percepción confusa de la historia, más que de su propia capacidad analítica,<sup>9</sup> porque históricamente, para cuando tomó el poder, todas las “reconstrucciones” y “restauraciones”, desde Barrientos a Banzer, resultaron intentos al margen de la realidad, pues, en última instancia, la forma específica en que la sociedad se organizó después del 52 se había agotado, y lo que restaba eran sólo los mitos de una revolución frustrada.<sup>10</sup>

García Meza devino así en el último baluarte de una causa perdida en medio de un vacío de poder que era la más palpable manifestación del agotamiento del modelo político que se había instaurado en 1952. La democracia de Guevara y Gueiler fue, por asimilación histórica del proceso inmediato anterior, un verdadero callejón oscuro cargado de tensiones, un apretado resumen de este Estado y esta nación; compulsiva muestra de dictadura y democracia. Abigarrado y reconcentrado en sí mismo, sobrevivió perplejo frente a su propia ilusión democrática, porque en política, la ilusión y el mito tienen su lugar.<sup>11</sup>

No era, como en tiempo de Banzer, un aparato estatal militarizado en el que la autonomía relativa del Estado estaba dada por la incapacidad de las clases, fracciones y grupos de presión social de imponer sus puntos de vista; de hecho, la ausencia de una burguesía orgánica convirtió a las fuerzas armadas en el factor de unificación política y social de las minorías acomodadas y las clases medias,<sup>12</sup> pero esa autonomía obviamente expresaba un nivel apreciable de aceptación ciudadana que traducida como consenso; sobre todo en las clases medias y altas, fundamentaba el discurso fascistoide del régimen militar. La dictadura y la democracia suelen enredarse en la conciencia de los pueblos de formas diversas y en apariencia confusas (la amnesia de los pueblos es buena prueba de ello); más aún si consideramos que en estos periodos son las fuerzas de la civilidad las que asechan el apoyo de los militares.

Banzer representaba sin duda la disolución de las masas frente al nacionalismo revolucionario, el divorcio entre éstas y aquella histórica dirección; de ahí que la institucionalización de los métodos dictatoriales con Banzer se convirtió en un imperativo que cuenta en su haber con varios intentos, la “Conferencia del Mar”, la “Comisión Nacional

<sup>9</sup> El régimen de García Meza se autocalificó de “gobierno de reconstrucción nacional”.

<sup>10</sup> Cuando hablamos del “agotamiento” de un modelo político nos referimos a la primacía social del *disenso* en cuanto a la realidad concreta.

<sup>11</sup> “Cada una de las grandes configuraciones del pensamiento, antes de recibir su específica forma y carácter lógicos, han tenido que pasar por un pre-estado mítico”. (Manuel García Pelayo, *El mito político*, p. 13). Esto también se aplica a la democracia boliviana de ese periodo.

<sup>12</sup> Véase Pablo Ramos Sánchez, *Radiografía de un golpe de estado*.

le Reformas Estructurales; CONADE”, y los Decretos de Noviembre destacan entre otros. En resumen, este cuadro general de cosas, que a los ojos de la civilidad se ha vuelto cotidiano, es la forma específica en que la normalidad ha sido subsumida por la crisis; “la historia como economía, como política y como mito, se ofrece como algo concentrado en la crisis”.<sup>13</sup>

En efecto, la crisis en todas sus formas, niveles de intensidad y características peculiares y generales, tiene en Bolivia carta de ciudadanía; la misma democracia se nos presenta como la forma más transparente de ésta (porque es la forma bloqueada del “golpe” y/o la forma política del fraude, y/o la legitimidad de la sociedad civil, y/o la normalidad institucional del Estado). Es esta configuración de la democracia la que hace significativas las elecciones del 78, 79 y 80, pues ellas articularon de forma perfecta (aunque contradictoria en su esencia) el contenido democrático y dictatorial yacente en la multitud que se hizo visible en el sufragio.<sup>14</sup>

Sobre este andamiaje se instaura la democracia; no fue “una mera adversidad de la historia”, fue el producto de 18 años de movilización popular que culminó con éxito en la transformación de las multitudes en masas, reformuló el carácter del Estado y reorientó la dimensión social de lo político, pues por primera vez la civilidad organizó su voto, sepultando en el pasado su desdén por el sufragio.

Esta reminiscencia histórica sólo tiene el objetivo (fundamental para este ensayo) de mostrar que la restauración democrática constituyó un esfuerzo efectivamente histórico en el que las masas invirtieron enormes esfuerzos, sangre y dolor.

<sup>13</sup> René Zavaleta M., *op. cit.*, p. 18.

<sup>14</sup> En estas elecciones la democracia encarnada en la UDP y la dictadura, encarnada en ADN, fueron parejas (salvando el fraude), como se ve:

*Elecciones de 1978 (cómputos sobre el 75%)*

ADN (Banzer-Pareda)	757 204
UDP (Siles y aliados)	222 066
MNR (Paz Estenssoro y aliados)	155 165
PS <sub>1</sub> (Quiroga Santa Cruz)	7 970

*Elecciones de 1979*

ADN (Banzer)	218 587
UDP (Siles y aliados)	528 696
MNR (Paz Estenssoro)	527 184
PS <sub>1</sub> (Quiroga Santa Cruz)	70 765

*Elecciones de 1980*

ADN (Banzer)	220 309
UDP (Siles y aliados)	507 173
MNR (Paz Estenssoro)	263 706
PS <sub>1</sub> (Quiroga Santa Cruz)	113 959

## II. Las formas democráticas del proceso de transición

Es ya sabido que la libertad se aprecia cuando se la pierde (como casi todas las cosas de esta vida), pero cuando la libertad es componente sustancial de la democracia como sistema político (esto es, como participación) adquiere una dimensión perceptiva diferente. La libertad en los interiores de la democracia es más que el libre albedrío, y ahí estriba la clave de su comprensión.

Esto obviamente no sucede por sí; es que las sociedades, de una u otra manera, perciben la libertad como puntal de una cultura epocal: la capitalista. Es precisamente esto lo que hace a la clase obrera permeable a defender la democracia al margen de su estrategia revolucionaria de clase; es un reflejo de la civilización capitalista, pues en última instancia “el prototipo del hombre contemporáneo es el hombre libre”. Esta asimilación del concepto de libertad comporta una concepción dual de la democracia: por un lado, se la entiende como fenómeno político, y por el otro, como fenómeno social. Por el primero se ejercen los derechos políticos, y por el segundo los derechos civiles (el disfrute de la libertad como particularidad del fuero interno). Ése es el origen profundo de la “autodeterminación de las masas” que “como momento constitutivo lleva en su seno al menos dos tareas: ...una fundación del Poder... [y] ...la fundación de la libertad”,<sup>15</sup> cuya articulación es un esfuerzo por dar sentido a su propia existencia. El *homo-politicus* y el *homo-socius* son en los interiores de la democracia la fuerza y el consenso, el poder y la libertad. En esta disyuntiva (que suele yuxtaponerse), la dictadura, el poder, la violencia legítima del Estado tiene su lugar, porque así como existe una teoría, una práctica de la libertad y otra de la democracia, existe también otra de la dictadura; es aquella según la cual “el bienestar del pueblo se define de cualquier modo”<sup>16</sup> y ambas cuajan de forma similar en las masas. Esto viene a colación para hacer notar que la dictadura posee su propio discurso político en ocasiones más efectivo que el democrático.

Por otro lado, el poder, la búsqueda del “reino milenario”, la consumación del discurso, son parte actuante de la realidad social y particular de los actores. Las masas se debaten en el pendular accionar del poder y la opresión, por eso es que en el 78, 79 y 80 optaron por la democracia, pues de una forma u otra el régimen democrático consolidaba la posibilidad de estructurar el poder. En ese momento la libertad y la democracia se asumen como “un campo de constitución de sujetos

<sup>15</sup> René Zavaleta M., *op. cit.*, p. 114.

<sup>16</sup> Jaime Castillo Velasco, *Dialéctica entre democracia y dictadura en el pensamiento político latinoamericano*, p. 7.

múltiples”<sup>17</sup> capaces de engendrar bajo un solo concepto la libertad personal (esto es, la forma-sujeto de la democracia) y la libertad social sobre categorías políticas (es decir, la forma-objeto de la democracia) dentro de una concepción totalizante: la democracia.

Venimos sosteniendo que la sociedad contiene tanto la dictadura como la democracia,<sup>18</sup> pero lo que deseamos establecer es que estos contenidos encierran a su vez dos formas sociales de concebir la democracia: la *forma-sujeto* circunscrita al sujeto social individual, y la *forma-objeto* circunscrita al sujeto colectivo; de esta hipótesis desprendemos nuestro análisis de la democracia.

### III. El escenario democrático

En este sentido, en la realidad latinoamericana comprobamos que la dictadura y la democracia “son realidades permanentes”.<sup>19</sup> Inobjetablemente, el destino político de nuestras naciones, y con particular notoriedad el de Bolivia, ha transitado siempre la tortuosa ruta democracia-dictadura-democracia. No es un hecho casual, y eso tratamos de explicar en este ensayo. Lo real es que de una forma u otra nuestras sociedades se enfrentan siempre a la disyuntiva de uno de estos sistemas. En ocasiones, pareciera que la vigencia de los derechos ciudadanos terminará por impetrar la imposición dictatorial.

Cuando el fragor de las dictaduras azota nuestros pueblos, son éstos los que proclaman la urgencia de la democracia, y paradójicamente (al menos en apariencia), cuando el disfrute de las libertades galardona nuestros ámbitos, la sensación del desorden pareciera reclamar la vigencia de las dictaduras.

Este es un viejo problema que pareciera funcionar invirtiendo los términos.

Sin embargo, a pesar de esta confusa apariencia la realidad latinoamericana muestra que por encima de sus contradicciones hay algo que caracteriza este continente; es la subyacente conciencia democrática que los anima. Se diría frente a esto que la década de los sesenta se distingue por el auge de los movimientos populares de izquierda; sus expresiones armadas sacudieron el continente, pero si se observa de cerca el conjunto de las acciones sociales, es claro que “la mayoría de

<sup>17</sup> Tomás Moulian, “Crítica a la crítica marxista de las democracias burguesas”, en DESCO, *América Latina 80: democracia y movimiento popular*, 1980, p. 45.

<sup>18</sup> René Zavaleta M: “La sociedad civil, por tanto, es portadora tanto de tradiciones democráticas como de tradiciones no democráticas y a veces es portadora de tradiciones no democráticas incluso en un acto de autodeterminación, es decir, en un instante democrático”. R. Zavaleta, *op. cit.* p. 115.

<sup>19</sup> Tomás Moulian, *op. cit.*, p. 320.

la izquierda estaba por la transformación gradual de la democracia burguesa; más aún, dentro y respetando la legitimidad del propio sistema".<sup>20</sup> No mella esta dinámica el hecho de que se mantenga de alguna forma viva la argumentación, cierta a medias, de que la democracia sólo encubre la dictadura de clase tras la tenue pero efectiva mordaza del disfrute de ciertas libertades; en los hechos, si bien es cierto que tal aseveración es pertinente, también lo es que la libertad, por encima de los márgenes que le establece el sistema, forma la esencia de nuestros pueblos. Resulta un poco que hay una percepción, diferente de la europea, del concepto de derecho, y es en esa dimensión donde caben juntas las posibilidades de la democracia y la dictadura como una yuxtaposición de la realidad concreta; no en vano democracia y dictadura reivindican para sí la soberanía del pueblo como fundamento de su propia legitimidad.

No es que aquí (y esto que quede claro) se pretenda argumentar en favor de una y en detrimento de otra; de lo que se trata es de reconocer que la sociedad contiene ambas, en sus respectivos momentos. Tanto la dictadura como la democracia dejaron hace mucho de ser formas esqueléticas, vacías en su contenido; la una y la otra contienen y se

**CUADRO 1**  
Conflictos sociolaborales  
(del 10 de octubre de 1983 al 23 de junio de 1984.  
Discriminación mensual)

Recursos*	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Total
EE	4	9	15	32	17	18	12	20	4	131
H1	7	9	7	11	12	18	18	17	10	109
AH	2	6	8	6	10	7	7	9	10	65
P24 Hs	2	5	7	6	3	8	8	10	5	54
PZO	—	4	7	9	8	5	8	5	4	50
HH	1	3	8	6	3	6	8	8	3	46
P48 Hs	—	2	3	3	3	5	4	5	4	29
B	—	1	2	7	2	5	1	4	1	26
M	—	1	2	7	2	5	1	4	1	23
AB	—	—	1	3	—	2	5	2	2	15
P16 Hs	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
P72 Hs	—	—	—	—	2	1	—	—	—	3
ACG	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1
Total	18	39	61	86	63	78	75	90	46	554

\* Véase el índice de la nomenclatura de recursos en el cuadro 4.

Fuente: Raúl Rivadeneira P., *El laberinto político en Bolivia*, La Paz, Bolivia, Talleres Gráficos del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, 1984, p. 4.

<sup>20</sup> Dreckman y Paes, "Procesos y formas democráticas en América Latina", en DESCO, *op. cit.*, p. 338.



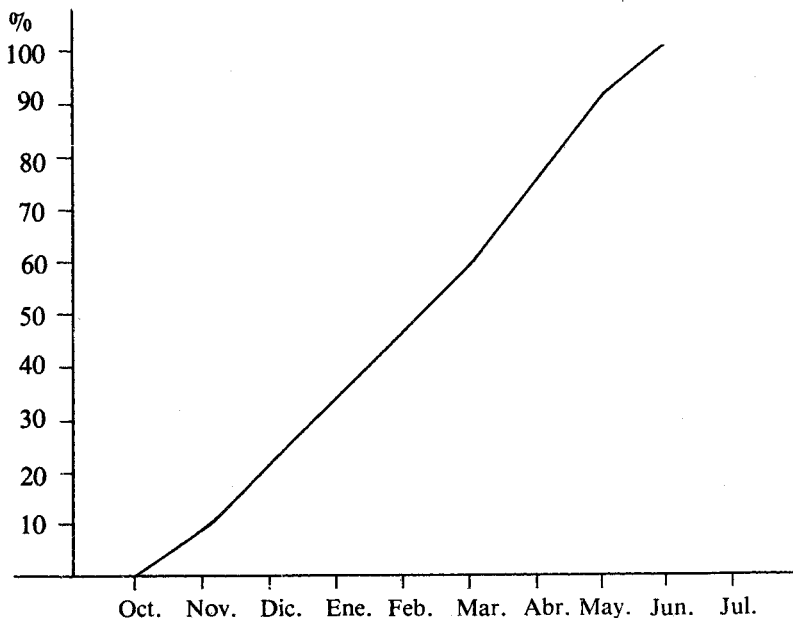
estructuran de realidades tangibles, de experiencias vividas, de configuraciones místicas, de ilusiones, de pan y cebolla.

Desde esta óptica es evidente que "la etapa democrática tiene, entre otros signos, el del permanente estado de emergencia", traducido con dramatismo en la generación de los 2.67 conflictos laborales por día hábil del calendario. Todos los recursos posibles fueron utilizados como puede verse en cuadro 1.<sup>21</sup>

Debe agregarse a esto que prácticamente todos los sectores intervinieron en el convulsionado panorama (cuadro 4) y, aún más, sectores tan insólitos como la policía, los invidentes, los reclusos o las ancianas, lo que da un total de 69.25 conflictos mensuales. Sólo para formarnos una idea de lo contradictorio que parece tener tres elecciones vencidas y un cuadro social subsiguiente tan caótico, vale la pena considerar que el 10 de octubre estaban en vigencia seis huelgas indefinidas que pasaron a ser 109 ocho meses después bajo una aceleración desconcertante:

<sup>21</sup> Rivadeneira, *op. cit.*, p. 3.

Curva de evolución de los conflictos



Una apreciación automática, pero poco reflexiva, consideraría la situación como producto del 321% de inflación registrado en el mismo periodo;<sup>22</sup> sin embargo, complota contra este criterio el hecho de que sólo el 32.12% de los conflictos tienen que ver directamente con la situación salarial, frente a un 51.4% de presiones de índole no económica, o por lo menos no directamente económica; un 4.8% de reacciones “preventivas” frente al cuadro económico y un 11.5% de movimientos de apoyo intersectorial y de apoyos a la democracia.

Esta relación de hechos nos permite ver que “si nos atenemos a las cifras anteriores y a sus motivaciones, vemos que los sectores nacionales han expresado un estado de alarma antes que una decisión de total rechazo a las medidas económicas”.<sup>23</sup>

Esto además no es un mero decir; en los acontecimientos hay un contenido social no económico ni salarial determinante y claramente visible para la comprensión de la democracia; veamos algunos ejemplos:

- “Bloqueo de la autopista a El Alto de los vecinos de Achachicalla, para que el Micro ‘C’ extienda su servicio dos cuadras más allá de su parada habitual”;
- Estado de emergencia de la federación de artesanos, en rechazo de “posibles medidas económicas futuras”;
- “Plazo perentorio y amenaza de bloqueo de calles del vecindario de la zona de Garita de Lima, para que la Alcaldía de La Paz retire el monumento al Ekeko”;
- “Paro de 48 horas del magisterio urbano de La Paz, contra el cobro de impuestos a la renta personal”;
- Amenaza de paro, manifestaciones y amenaza de huelga de hambre de los dirigentes fabriles de Cochabamba, para que el presidente Siles recomponga su gabinete ministerial y destituya a (o renuncien) los ministros tecnócratas”.<sup>24</sup>

Hay casos aún más interesantes, veamos:

- “Una marcha paraliza las actividades en Santa Cruz el 20 de enero cuando el comando del MNR-I realiza una demostración de apoyo a la “reunificación del MNR”;

<sup>22</sup> El cálculo del 321% de inflación es del Centro de Investigación y Consultoría (CINCO), Proyecto Modelo Macroeconómico, sobre la base de información otorgada por el Banco Central de Bolivia.

<sup>23</sup> Rivadeneira, *op. cit.*, p. 20. En esto, “Las medidas económicas” y la posición de las masas frente a ellas, traducen, como siempre, una posición política frente al régimen.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 11

- “El magisterio urbano realiza un paro nacional de 24 horas en apoyo a un maestro de Sucre y protesta porque éste había sido agredido por dos colegas suyos en una riña callejera (marzo de 1983);”
- “La federación nacional de trabajadores municipales se declara, el 24 de marzo, en estado de emergencia, en apoyo a los empleados municipales de Potosí, que dos días antes habían resuelto su conflicto y suspendido su huelga indefinida.”<sup>25</sup>

La lectura de esos acontecimientos deja la sensación de una explosión de la sociedad, de un desmantelamiento inintencionado de la libertad al margen de la economía.

Es en esta democracia de multitudes (que no supone el derecho inintencionado de destruir su propia libertad) donde encontramos la forma-sujeto como un método de la sociedad civil. Que la actitud práctica sea consciente o inconsciente no dice mucho en el registro histórico; en última instancia el pueblo vive su libertad, “pero no registra su diario íntimo”: tal vez por ello, en el devenir de los acontecimientos hay algo que resalta en cada acto de multitudes; es precisamente la defensa intransigente del proceso democrático.

A pesar de esto, la multitud adopta un estado de apronte en el que la exigencia está resuelta de antemano; o se cumple con ella o se lucha hasta las últimas consecuencias, “como si se estuviera en un campo de batalla donde no hay otra alternativa que vivir o morir”.<sup>26</sup>

En el fondo ésta es la percepción general; la democracia es un estado de permanente lucha entre lo social y lo individual, por eso es que, en medio de todo este desajuste libertario, “en diciembre del mismo año [1982] la Central Obrera Departamental de Cochabamba paraliza las actividades en ese departamento con una manifestación de apoyo al sistema democrático y a su “profundización”.<sup>27</sup> No sólo por su “profundización”, sino porque las masas se percataron a sangre y fuego de “que la única manera de ser ella misma era el serlo en medio del pacto democrático”.<sup>28</sup>

Esta Santa Alianza tuvo sus momentos de puerperal sobresalto, sobre todo cuando el 31 de mayo un arrebato militar secuestró al presidente. En aquellos momentos se hace visible la forma-objeto de la democracia con todo su esplendor. La Confederación Obrera Boliviana (COB), que días antes había previsto una huelga general por salarios, declara en un comunicado de urgencia:

<sup>25</sup> *Id.*, p. 18.

<sup>26</sup> *Id.*, p. 7.

<sup>27</sup> *Id.*, p. 17.

<sup>28</sup> Zavaleta, *op. cit.*, p. 44.

Hoy más que nunca es que los trabajadores debemos constituirnos en los más firmes y decididos baluartes del proceso democrático; el gobierno está emplazado a resolver favorablemente las demandas de los trabajadores, y formar de este modo un frente granítico contra el golpismo (*El Mundo*, 1/7/84).

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, ante el insólito hecho de la madrugada de hoy, en que fue secuestrado de su domicilio el Excmo. Señor Presidente de la República, Dr. Hernán Siles Zuazo, manifiesta su más enérgico rechazo por un atentado tan grave contra el destino de la República... (*El Mundo*, 31/7/84).

La clase trabajadora estará siempre lista para defender la democracia, dijo a *Hoy* José Justiniano Burgos, Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Departamental [Santa Cruz de la Sierra] (*Hoy*, 2/7/84).

*The New York Times* afirma: "la semana pasada, con imponente serenidad, Bolivia resistió con fuerza lo que iba a ser el golpe de estado número 190 de su historia (*Última Hora*, 4/7/84).

El episodio terminó a las cuatro de la tarde: "El jefe de Estado formula breve declaración y minutos después sale al balcón principal de Palacio. La multitud vitorea al régimen democrático, aplaude a Siles y él sólo atina a saludar. Ha terminado el percance y fracasado el alzamiento" (*El Mundo*, 1/7/84).

Esta actitud frente al proceso como tal se hace visible de igual manera en la opinión registrada en noviembre de 1983, donde se observa que el 58% de la población pese a todo (y el todo es mucho) apoya la democracia.

Por lo demás, el apoyo resulta consciente, pues surge de un criterio discriminativo frente a las alternativas del momento (véase cuadro 3).

#### IV. Conclusiones

Todo está hablando de una forma diferente de concebir la democracia. En efecto, mientras en el primer caso pasaba frente a nuestros

CUADRO 2  
Calificación de la democracia  
(por sexo)

		%		%		%	Total	%
	Positiva	(hor)	Negativa	(hor)	NS/NC	(hor)		
Hombre	N 450	98	174	26	42	6	666	100
	% (ver) 60	35	43	13	29	3	51	51
Mujer	N 300	47	232	37	102	16	634	100
	% (ver) 40	23	57	18	71	8	49	49
Total	N 750	58	406	31	144	11	1300	100
	% 100		100		100		100	

Fuente: INOFES, S.R.L., noviembre de 1983

CUADRO 3

Alternativa de gobierno  
(por ciudad)

Ciudad	Sites	% (hor)	Elec.	%	V. Pres.	%	Cong.	%	FF.AA.	%	COB	%	Total	%	
La Paz	N	186	37	182	36	26	5	29	6	34	7	42	8	499	100
	%	36	14	48	14	20	2	40	2	38	3	40	3	38	38
Cochabamba	N	185	46	93	23	53	13	19	3	21	5	27	7	398	100
	%	36	14	24	7	40	4	26	1	24	2	26	2	31	31
Santa Cruz	N	148	37	108	27	53	13	24	6	34	8	36	9	403	100
	%	29	11	28	8	40	4	33	2	38	3	34	9	31	31
Total	N	519	40	383	39	132	10	72	6	89	7	105	8	1 300	100
Total	%	100		100	29	100	10	100	6	100	7	100	8	100	100

Fuente: INFOES, S.R.L., Encuesta de opinión, 12-13 de noviembre de 1983.

ojos un disfrute individualizado de la libertad, como *summum* de la democracia, que hacía de los actores protagonistas sujetos de su propia libertad, en el segundo la concepción se presenta como una forma global en la que el proceso social subsume lo individual; la democracia es acá un componente general y se constituye en objeto de la sociedad.<sup>29</sup>

Mientras la demanda y la exigencia encuentran un punto de referencia en la persona individual o en un grupo, la democracia se constituye en el espacio de realización personal. El individuo o la pequeña asociación de individuos (sean sindicatos, agrupaciones, juntas vecinales, etc.) se realizan como protagonistas principales de su propia libertad; en este sentido la forma democrática-sujeto contiene la sublimación compulsiva del fuero interno. En el segundo caso, el sujeto desaparece para dar paso a la multitud, donde la libertad se encarna en el proceso como un todo social coherente, los actores tienen en la democracia un objeto concreto despersonalizado, un espacio de realización de clase, de multitud.

La forma democracia-sujeto no concibe el contorno como tal, es así inmediatista, no se detiene frente a la consecuencia de su propio comportamiento, lo realiza como evento personal de afirmación de su futuro. En contraposición, la forma democrática-objeto se nutre de la percepción del futuro inmediato, su dinámica hace al entorno y se la aborda bajo una visión histórica.<sup>30</sup>

Partiendo de esta conceptualización, la apariencia de anarquía y caos son formas propias de la democracia en su forma-sujeto, en tanto que la defensa del proceso como imperativo del momento tiene que ver con la forma-objeto de la democracia. Ambas corresponden a los contenidos de la sociedad, en el sentido de que, así como vimos que dictadura y democracia son esenciales a la sociedad, estos elementos se expresan en formas diferentes en los marcos de un proceso democrático en transición. Al contenido democrático de la sociedad le corresponde la forma-sujeto, mientras que al contenido dictatorial, la forma-objeto, en la medida en que el proceso es vital y se lo defiende "hasta la última consecuencia".

La transición democrática hace posible que estas formas puedan manifestarse de manera más visible en función de la propia rearticulación social. La democracia boliviana, que no difiere mucho de las recientemente instauradas en otros países de este continente, permite distinguir con mayor precisión la forma social de abordar el proceso y su efecto en el sujeto. Sobre esta discriminación de formas democráti-

<sup>29</sup> Ahí encontramos la crisis como dominancia en la sociedad civil.

<sup>30</sup> Hay en esto un poco del *Miedo a la libertad*, de Eric Fromm.

as (y no de contenidos) la transición vendría a ser —para usar una expresión gráfica— la búsqueda del equilibrio entre ambas formas.

Una última puntualización tiene que hacer notar que entre ambas se distingue un efecto subjetivo (en la democracia de forma-sujeto) y uno objetivo (en la democracia de forma-objeto); empero, su imbricación constituye el contenido mismo del proceso sobre la base de la percepción epocal de la libertad.

Las democracias de transición son, desde esta óptica, la síntesis de la historia social de cada pueblo, síntesis en la que sus momentos dictatoriales (que encuentran un mecanismo de expresión mediante la forma-objeto, forma en que toda la virulencia de las multitudes es susceptible de manifestarse, aun de una manera brutal y violenta) y sus momentos democráticos (en los que la solidaridad social se hace patente, en muchos casos por encima de las diferencias político-ideológicas), conforme el horizonte democrático de los pueblos.

En este breve ensayo sólo se ha pretendido buscar los más elementales criterios de comprensión del fenómeno democrático desde una perspectiva sociológica del problema. Es obvio que la situación ha cambiado. En todo caso, estas hipótesis sólo pretenden ser un intento de explicación.







Continúa CUADRO 4

Sector	EE	HI	AH	P24	PZO	HH	P48	B	M	AB	P16	P36	P72	ACG	Total
Product. de leche			1							1					2
MNRI (UDP)			1		1	2			6						10
Farm. Vict., nov. 1979			1												1
Profesionales				1											1
Reclusos						2									2
Cerámica						1									1
Ancianas						1									1
Deudores dólares						3									3
No videntes						1									1
Prefectura							1								1
Transportad. carne										1					1
LAB											1				1
Totales	131	109	65	54	50	46	29	23	15	1	1	1	3	1	554

Fuente: Rivadeneira *op. cit.*

Nota: Índice de abreviaciones:

EE	Estado de emergencia	Bvi	Bloqueo de vías férreas
HI	Huelga indefinida	Bae	Bloqueo de aeropuertos
AH	Amenaza de huelga	M	Manifestaciones
AP	Amenaza de paro	AB	Amenaza de bloqueo
PH	Pic de huelga	ABC	Amenaza de bloqueo de caminos
AHH	Amenaza de huelga de hambre	Abc	Amenaza de bloqueo de calles
P 24 Hs.	Paro de 24 horas	Abvi	Amenaza de bloqueo de vías férreas

## COYUNTURA

PZO	Plazo perentorio		
HH	Huelga de hambre		
P 48 Hs.	Paro de 48 horas		
B	Bloqueo		
BC	Bloqueo de caminos y autopistas		
Bc	Bloqueo de calles y avenidas		
ABae			Amenaza de bloqueo de aeropuertos
P 16 Hs.			Paro de 16 horas
P 36 Hs.			Paro de 36 horas
P 72 Hs.			Paro de 72 horas
ACG			Amenaza de cierre de gasoducto

